



CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS Al 31 de marzo de 2017

Con fecha 09 de enero de 2017, el Directorio de Casa de Moneda de Chile en sesión extraordinaria de Directorio, acordó citar a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de enero de 2017, a las 12:00 hrs., en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Calle Portales N° 3586, comuna Estación Central.

La referida Junta de accionistas tendrá por objeto pronunciarse sobre la siguiente materia: Revocación total del Directorio y nueva elección del mismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la ley N° 18.046.

Con fecha 26 de enero de 2017, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y normativa aplicable de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunico el siguiente hecho esencial:

En Junta Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 26 de enero de 2017, se procedió a la elección del nuevo Directorio de la compañía, el cual quedó conformado por las siguientes personas: Sres. Sergio Henríquez Díaz, Alicia Frohmann Steinberg, Christian Valenzuela Lorca, Eugenia Mancilla Macías y Elena Serrano Pérez.

Con fecha 30 de enero de 2017, y según lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y normativa aplicable de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunico el siguiente hecho esencial:

El Directorio de la sociedad, reunido en sesión extraordinaria efectuada con fecha 27 de Enero de 2017, acordó designar como Presidente del Directorio de la compañía al Sr. Sergio Henríquez Díaz y como Vicepresidenta a la Sra. Alicia Frohmann Steinberg.

Con fecha 28 de marzo de 2017, por acuerdo del Directorio de la sociedad, se ha citado a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 21 de abril de 2017, a las 12:00 horas, en el domicilio social, ubicado en Av. Portales N°3586, comuna de Estación Central, Santiago.



La junta tendrá por objetivo conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Memoria Anual, Balance General e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2016.
- 2.- Distribución de Utilidades del Ejercicio y reparto de dividendos.
- 3.- Designación de los Auditores Externos año 2017.
- 4.- Remuneración del Directorio.
- 5.- Operaciones con Personas o Entidades Relacionadas; y
- 6.- Toda otra materia de interés social y que sea de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la junta los titulares de acciones inscritos con 5 días de anticipación a su realización.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta en forma previa a su iniciación.

Finalmente, hacemos presente a usted que la Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2016, se encuentran a su disposición en el sitio web de la empresa (www.casamoneda.cl).